

BOLETÍN CRIMINOLÓGICO

Nº 85

Instituto andaluz interuniversitario de Criminología

ABRIL 2006

CONFLICTO SOCIAL EN JÓVENES CONSUMIDORES DE HEROINA

*T. C. Silva
F. Vallejo
D. Fernández
S. Ruiz
M. Ambrós
N. Valles*

INTRODUCCIÓN

Presentamos en nuestro Boletín un trabajo sobre la relación del consumo de drogas y la actividad delictiva. Se trata del estudio ITINERE, financiado por la Fundación para la investigación y prevención del SIDA en España (IPSE). El objetivo de este trabajo consiste en descubrir las variables relacionadas con el conflicto social a partir de una cohorte de consumidores habituales de heroína. Para ello se ha entrevistado a 991 jóvenes drogodependientes seleccionados en tres ciudades españolas: Barcelona, Madrid y Sevilla entre los años 2001 y 2003. La captación de estos individuos se realizó mediante personas claves que conocían los escenarios habituales de consumo y por métodos de referencia en cadena a partir de los propios entrevistados. Una vez más se confirma que el consumo de droga no se encuentra estrechamente relacionado con la comisión de delitos. Una versión más completa de este estudio se ha publicado recientemente en la "Revista Española de Salud Pública".

Palabras clave: Droga y delincuencia; consumo de heroína; cohorte de jóvenes

Tradicionalmente la prevalencia de conductas delictivas entre consumidores de drogas ha sido muy alta, lo que les hacía mantener un contacto reiterado con el sistema policial y de justicia (Gjeruldesen Myrvang y Opjordsmoen, 2004; Tumban, Gil y Wagner, 2004). Según los datos del Ministerio del Interior, en el año 2004 se impusieron 150.193 sanciones administrativas por consumo o tenencia ilícita de drogas en la vía pública, observándose una tendencia al alza en los últimos años.

Se suele relacionar a los consumidores de drogas con el desarrollo de tipologías delictivas como el hurto, robo con violencia o intimidación, agresiones, delitos contra la seguridad del tráfico, etc. Esta impresión se confirma por el hecho de que la mayoría de los datos disponibles tienen su base en estudios y estadísticas centradas en el consumo de drogas en individuos que han sido detenidos o residen en centros penitenciarios. De ahí que se piense que la mayoría de los consumidores de estas sustancias desarrollan conductas que los llevarán inevitablemente a su detención y/o encarcelación.

De todos modos, se puede estar incurriendo en sesgos importantes que distorsionen la percepción de la asociación entre drogas y delincuencia dado el desconocimiento del fenómeno inverso, es decir, la situación legal de los individuos que, siendo consumidores, no se

encuentran institucionalizados. Este es un problema encontrado con frecuencia en estadísticas sobre poblaciones ocultas que requieren una metodología adecuada a su investigación (Griffiths, Gossop, Powis y Strang, 1993). Además, la modificación sustancial de las políticas asistenciales a que hemos asistido en los últimos años en España puede haber cambiado la correlación precedente.

RESULTADOS: VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Se entrevistó a un total de 909 sujetos (416 en Madrid, 353 en Barcelona y 140 en Sevilla), siendo el 72,8% de la muestra varones. En la distribución etaria se verificó que el 50% de los participantes tenían edad igual o inferior a 26 años, siendo las mujeres en general más jóvenes que los varones (Md=25 años las mujeres y Md=27 los varones). En cuanto a la nacionalidad eran en su gran mayoría españoles, siendo el 11,9% extranjeros de diversos países (Portugal, Túnez, Filipinas, Estados Unidos, Surinam, Uruguay, etc.)

Cuando se les preguntó sobre la situación laboral en los 12 meses anteriores a la fecha de realización de la entrevista, observamos que solamente el 31,1% había estado trabajando de forma remunerada durante la mayor parte de ese periodo y el 45,7% informó haber estado parado, aunque en algún momento



MÉTODOLÓGIA :

El estudio ITINERE es un estudio longitudinal. La construcción de la cohorte se ha realizado entre abril de 2001 y diciembre de 2003, a partir de una combinación de dos procesos de muestreo: "Muestreo dirigido" a través de la captación de los participantes en escenarios físicos no asistenciales (p. ej. lugares de venta y consumo masivo de drogas) y "muestreo de referencia en cadena" en el que se solicitaba la colaboración de los sujetos ya entrevistados para que trajeran a otros individuos, procedentes de su ambiente social más cercano y su entorno habitual de consumo. El proceso de captación fue en su totalidad realizado en la comunidad, descartándose recurrir a la ayuda de cualquier tipo de institución o centro asistencial.

Los criterios de inclusión exigían que los individuos tuviesen entre 18 y 31 años en el momento de la primera entrevista y que hubiesen vivido en el área metropolitana de Barcelona y Sevilla o en la Comunidad Autónoma de Madrid al menos 6 de los 12 meses previos a su realización. En cuanto al consumo de heroína se estableció el criterio de actualidad (se exigía haber consumido al menos una vez en los 30 días previos) exigiéndose también que fueran consumidores habituales (haber consumido al menos 12 veces en los 12 meses previos), descartándose así a los consumidores más esporádicos.

Los datos se recogieron por autoinforme a través de una entrevista cara a cara, mediante un cuestionario constituido en su mayoría por preguntas cerradas y precodificado, asistido por ordenador, lo que exigió citar a los individuos en un local diferente a aquel donde se realizaba la selección inicial. A cada entrevistado se le pagó 18 euros por su colaboración.

Este proyecto recoge un amplio número de variables relacionadas con datos sociodemográficos, patrones de consumo, sobredosis, conductas de riesgo relacionadas con el consumo y riesgo sexual, así como con el estado de salud, calidad de vida y uso de servicios socio-sanitarios. En el presente artículo analizamos las variables relacionadas con el conflicto social a partir de los datos del estudio transversal de entrada a la cohorte.

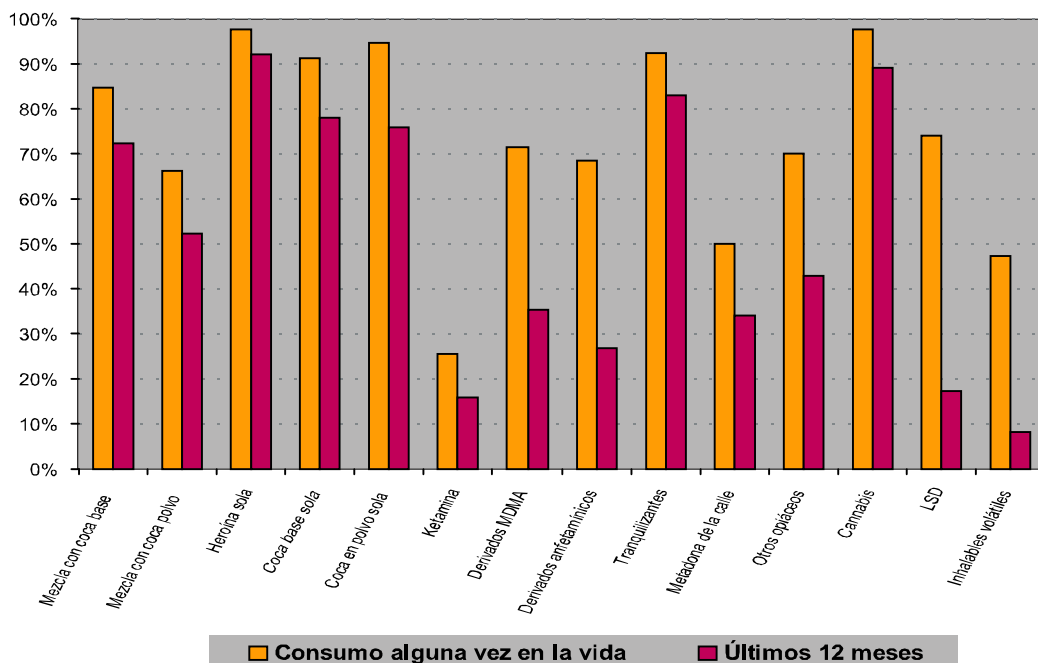
de su vida habían tenido un trabajo estable. El 9,8% había estado parado buscando un primer empleo y el restante 13,4% se identificó dentro de una situación laboral diferente a las categorías anteriores (jubilados, incapacitados permanentemente para el trabajo, estudiantes, otras tareas que incluían una pequeña retribución o la prostitución).

PATRÓN DE CONSUMO DE DROGAS

En cuanto al perfil de consumo resultó ser el esperado en consumidores de heroína, congruente con otros estudios publicados en España (Barrio, Bravo y de la Fuente, 2000), verificándose la presencia de policonsumo, con la concomitancia más frecuente de heroína y cocaína, destacándose igualmente porcentajes

muy elevados de consumo concomitante con cannabis y "tranquilizantes" (benzodiacepinas e hipnóticos). Asimismo, si valoramos el consumo en la categoría "alguna vez en la vida" obtenemos que la gran mayoría ha consumido diversas sustancias incluyendo LSD, metadona obtenida por medios ilícitos, derivados anfetamínicos o sustancias derivadas del MDMA (Fig. 1).

Figura 1: Sustancias consumidas alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses



Con respecto a otras características de este perfil, cabe destacar que la edad media del primer consumo de heroína fueron los 17 años, habiéndose iniciado el consumo regular de esta sustancia (es decir, al menos una vez por semana) a una edad media de 18 años. En cuanto al tiempo transcurrido entre el primer consumo y el consumo regular, en el 61,7% de los casos había mediado menos de 6 meses, el 12,1% había tardado entre 6 y 12 meses, el 9,5% entre 1 y 2 años y en el 16,7% ese período era superior a 2 años. Además, la antigüedad en el consumo, es decir, el tiempo transcurrido desde el inicio del primer consumo regular hasta el momento de la entrevista resultó ser 7 años y medio como media.

En relación con la frecuencia de administración de la heroína en los últimos 12 meses observamos que el 89,7% consumían al menos una vez por semana llegando el 44,3% a hacerlo diariamente (Tabla 1).

Tabla 1. Frecuencia de consumo de heroína en los 12 meses previos a la fecha de realización de la entrevista

Frecuencia	n	%	% Acum
Todos los días	403	44,3	44,3
5-6 días a la semana	100	11,0	55,3
3-4 días a la semana	185	20,4	75,7
1-2 días a la semana	119	13,1	89,7
1-3 días al mes	102	11,2	100

INDICADORES DE CONFLICTO SOCIAL

Para evaluar el nivel de conflicto social desarrollado por los participantes analizamos variables tales como haberse ausentado del domicilio sin el consentimiento paterno por un periodo superior a dos días, cuando aún eran menores de edad, así como las detenciones efectuadas por las fuerzas de seguridad y las estancias en centros de reforma o en prisión.

Con el objetivo de conocer el historial de conflicto social a edades más tempranas observamos que, del total de la muestra, el 51,2% de los individuos, siendo aún menores, se había ausentado del domicilio paterno sin autorización, por un periodo superior a dos días. De ellos, el 58,1% lo había hecho antes de los 16 años de edad. Además el 15,7% tenía asociado el ingreso en un centro de reforma por la comisión de algún hecho delictivo.

En cuanto a la prevalencia de ingreso en estos centros se ha encontrado un patrón diferenciador de género (9,2% de varones y 1,7% de mujeres de la muestra total), desapareciendo esta diferencia si tenemos en cuenta el tiempo total de permanencia en ellos (el 75% de los varones había permanecido menos de 24 meses y el 75% de las mujeres menos de 22 meses). La edad media del primer ingreso fue de 14 años y medio.

Cuando relacionamos las estancias de los individuos en ambas instituciones, observamos que de los que habían estado ingresados en centros de reforma, el 75% habían ingresado posteriormente en la cárcel, frente al 80,3% que había estado en la institución de adultos pero no en la de menores. Es decir, aquellos que se habían iniciado en el delito más precozmente tendían a mantenerse en su estatus de delincuentes cuando alcanzaban la mayoría de edad, lo

que, sin embargo, era compatible con un alto porcentaje de individuos que no tenían antecedentes siendo menores.

Los datos que obtuvimos nos indican que el 41,8% había ingresado en prisión al menos una vez con predominio de varones sobre mujeres (47,7% de los varones y 25,9% de las mujeres), siendo esta distribución muy semejante en las tres ciudades estudiadas. Obtuvimos poca variabilidad de género en lo que concierne a la edad de primer ingreso en la institución penitenciaria (varones 19 años y mujeres 20 años). Pero cuando contabilizamos el tiempo total de permanencia en estos establecimientos la diferencia fue evidente pues el 50% de las mujeres no superaba un tiempo total de 7 meses y medio, mientras que el 50% de los varones había estado más de 18 meses internado. En muchos casos este periodo estaba fraccionado, es decir, de los 338 individuos que habían estado alguna vez en la cárcel, el 87,9% lo había estado en varias ocasiones. Estos datos son compatibles con la sospecha de que los altos índices de delincuencia entre consumidores de drogas pueden no ser debidos a un número elevado de individuos delincuentes, sino a un valor alto de reincidencia delictiva. Además, para el 27,5% se daba la actualidad, es decir, había permanecido en un establecimiento penitenciario durante algún tiempo en los 12 meses previos a la entrevista. En este mismo periodo observamos un índice elevado de las cifras de detenciones, apreciándose que el 47,2% del total de la muestra había sido detenido como media 2 veces.

Considerando la discusión actual sobre las carreras delictivas (Garrido, Stangeland, y Redondo, 2001)

pretendíamos conocer la relación entre la edad de primer ingreso en el reformatorio y el desarrollo posterior de conductas delictivas. En nuestro estudio esta asociación no resultó significativa, dado que de los individuos que habían entrado con menos de 16 años en el centro de reforma, el 78,9% había ingresado posteriormente en la cárcel, frente a los 69,0% de los que habían entrado en el centro con más de 16 años. Sin embargo, el haberse ausentado de casa sin el permiso paterno durante más de dos días sí correlacionó significativamente ($p < 0,001$) con el posterior ingreso en el centro penitenciario de adultos.

Cuando realizamos el análisis centrándonos en la submuestra de individuos que habían ingresado alguna vez en los reformatorios, obtuvimos que el 73% previamente se había escapado de casa alguna vez y que el 75% había estado posteriormente en la cárcel, sin que ello permita suponer la existencia de una relación significativa entre escaparse de casa, ingresar en centros de reforma e ingresar en cárcel. Se pone en evidencia la necesidad de otros estudios que analicen esta cuestión de forma prospectiva.

De acuerdo con los resultados

de otras investigaciones (Gordon, Kinlock y Battjes, 2004) obtuvimos una relación significativa entre edad de primer consumo de heroína y la edad de primer ingreso en centros de reforma, confirmándose la asociación entre consumo de drogas y actividad delictiva a edades tempranas ($p < 0,01$).

mina pasando algún tiempo en la cárcel (Tabla 2). Lo que sí parece establecerse como tendencia es el ingreso reiterado de algunos individuos, es decir, el establecimiento de una carrera delictiva estable por parte de algunos individuos, observada tanto en hombres como en mujeres,

Tabla 2.
Indicadores de conducta antisocial

Ausentarse del domicilio paterno	51,2%
Ingreso en centros de reforma	15,7%
Ingreso en prisión, al menos una vez	41,8%
Detenido como media dos veces en los últimos doce meses	47,2%

CONCLUSIONES

Nuestros hallazgos confirman los resultados obtenidos en investigaciones previas relativos a la diferencia de género en los índices de conflicto social en adultos jóvenes, bastante más elevados en varones que en mujeres. Esa diferencia coincide con la habitualmente encontrada en los índices de delincuencia general.

Si bien hay que reconocer que la conflictividad social en los jóvenes consumidores de heroína, medida a través del contacto con el sistema policial y de justicia, es muy elevada, nuestros datos confirman una vez más la falsedad de la creencia que considera que la gran mayoría de los consumidores de esta sustancia ter-

y que puede distorsionar la asociación entre drogas e ingreso en la institución penitenciaria.

Finalmente, los jóvenes que más temprano se inician en el consumo suelen ser los que ingresan más precozmente en los centros de reforma. Ello reafirma por un lado, la necesidad de otros estudios capaces de establecer un patrón de causalidad, es decir, de identificar las variables fundamentales indicadoras de este fenómeno y, por otro lado, la necesidad de implantar políticas de prevención globales capaces de intervenir de forma temprana en la carrera delictiva, cuando aún no se ha establecido un patrón de comportamiento conflictivo estable.

REFERENCIAS

- Barrio, G., Bravo, M.J. y de la Fuente, L. (2000). Consumo de drogas ilegales en España: hacia una diversificación de los patrones de consumo. *Enfermedades Emergentes*, 2, 88-102
- Garrido, V.; Stangeland, P. y Redondo, S. (2001). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch
- Gjeruldesen S.R.; Myrvang, B. y Opjordsmoen, S. (2004). Criminality in drug addicts: A follow-up study over 25 years. *European Addiction Research*, 10, 49-55.
- Gordon, M.S.; Kinlock, T.W. y Battjes, R.J. (2004). Correlates of early substance use and crime among adolescents entering outpatient substance abuse treatment. *American Journal of Drug and Alcohol*, 30, 39-59
- Griffiths, P.; Gossop, M.; Powis, B. y Strang, J. (1993). Reaching hidden populations of drug users by privileged access interviewers: methodological and practical issues. *Addiction*, 88, 1617-1626
- Observatorio Español sobre Drogas (2003). *Informe nº 6*. Madrid: Ministerio del Interior
- Tumban, J.C.; Gil, A.G. y Wagner, E.F. (2004). Co-occurring substance use and delinquent behavior during early adolescence – Emerging relations and implications for intervention strategies. *Criminal Justice and Behavior*, 31, 463-488.